

**CUADRO RESUMEN DECRETOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE
NOVIEMBRE DE 2021**


| TIPO DE DECRETO | NÚMERO | FECHA DE PUBLICACIÓN | GACETA NÚMERO | OBJETO |
|-----------------|--------------|----------------------|---------------|--|
| Ejecutivo | PCM-130-2020 | 29/11/2021 | 35,784 | ARTÍCULO 1.- Otorgar acuerdos de nombramiento en carácter permanente con reconocimiento de su antigüedad laboral, a todo el personal de la administración pública centralizada, que se encuentren bajo la modalidad de contrato de trabajo con vigencia al treinta y uno (31) de diciembre del 2021 siempre que la actividad laboral sea permanente o continua y que reúna los tres elementos esenciales de la relación de trabajo como ser la actividad personal del trabajador, la continuada subordinación y un salario como retribución del servicio. Se exceptúan aquellos contratos que hayan sido suscritos posterior a la vigencia del presente Decreto. |
| Legislativo | 92-2021 | 24/11/2021 | 35,780 | RTÍCULO 1. Ampliar por el término de quince (15) años a su terminación, la vigencia de los beneficios e incentivos fiscales que |





| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | concede la LEY DE LA ZONA LIBRE TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA, contenida en el Decreto No. 181-2006, de fecha 29 de noviembre de 2006, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 8 de Enero del 2007, Edición No.31,199. La ampliación de los beneficios e incentivos fiscales a que se refiere este Decreto será aplicable únicamente a las empresas que actualmente están adheridas y operan en Zona Libre Turística de Islas de la Bahía ZOLITUR. |
|--|--|--|--|--|

Tegucigalpa M.D.C. 14 de diciembre de 2021


Abog. Mayda Arely Sosa Alvarado
Especialista de Acceso a la Información Pública
Servicio de Administración de Rentas

